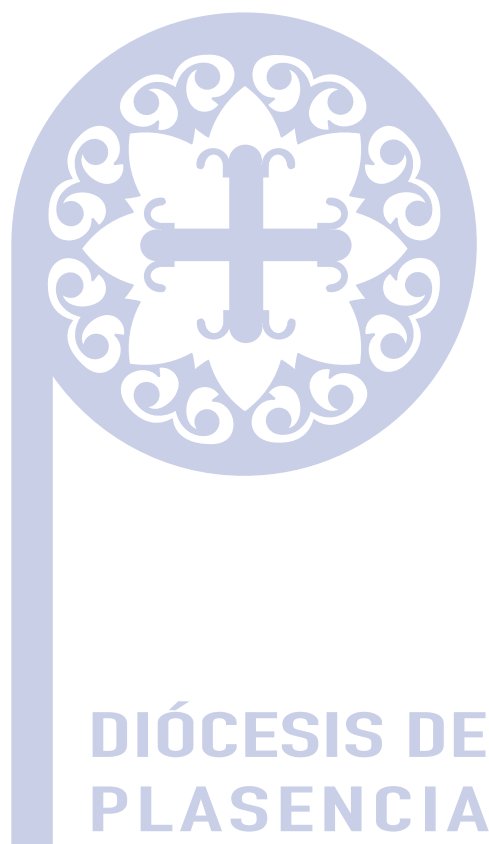




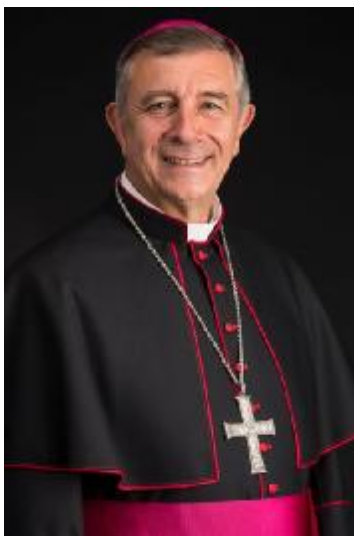
EJERCICIO

**2
0
1
9**

**Administración Diocesana
Cánones preceptivos
Cuenta de resultados
Informaciones de interés**



**DIÓCESIS DE
PLASENCIA**



El domingo 8 de noviembre celebraremos el **Día de la Iglesia Diocesana** y le daremos gracias a Dios por ser miembros de nuestra Diócesis de Plasencia. Una Diócesis es una **realidad viva** formada por los bautizados que con sus diversas vocaciones y ministerios dentro de la Iglesia, continúan en el tiempo lo que tuvo comienzo en Jesucristo y en los primeros discípulos cristianos, a quienes confió el Señor el mandato misionero de ir a todo el mundo anunciando la Buena Noticia. “Evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar” (Evangelii nuntiandi, n° 14).

Formamos, por tanto, una gran familia abierta a todos, que se hace presente desde la ciudad de Béjar a la de Guareña, en pequeñas y grandes comunidades, pero en todas dando gracias a Dios por los dones con que el Señor nos bendice. A través de las doscientas parroquias, de los sacerdotes, religiosos, religiosas, cristianos que en ellas viven, se hace presente el amor de Dios que nos acompaña y nos ayuda en nuestro caminar diario.

Todos juntos formamos la gran familia de los hijos de Dios que hemos sido llamados a la santidad y a comunicar por medio de la evangelización el tesoro escondido de la parábola, que es Jesucristo. Las parroquias tienen un papel de primer orden en la evangelización. Ellas son la presencia de la Iglesia sobre el terreno, entre la gente, en el tejido de la vida real de las familias y las personas. La casa donde los cristianos nos encontramos y podemos participar, edificada sobre los elementos comunes de los que todos se alimentan: anuncio de la Palabra, sacramentos, vida común y servicio a los pobres.

A través de la parroquia se hace presente la cercanía y la preocupación de la Iglesia Diocesana por todas las necesidades de los fieles. Esta presencia cercana de Dios es un don y un compromiso que nos urge a los bautizados a poner nuestra capacidad al servicio de los demás, como nos lo recuerda el apóstol san Pedro; "como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poned al servicio de los demás el carisma que cada uno ha recibido (1ª P 4,10).

Somos parte de **una Iglesia que necesita tu tiempo, tus cualidades, tu apoyo económico y tu oración**. Así dice el lema de este año que hace referencia a la importancia de que todos los bautizados seamos miembros activos y comprometidos con nuestras parroquias y nuestra Diócesis. Es previsible que en los meses venideros muchas personas y familias se verán afectadas por la precariedad laboral con todo lo que eso lleva consigo. Por eso, hay que valorar muy positivamente la Campaña "Corazones ejemplares" puesta en marcha en nuestra diócesis para crear una corriente de solidaridad activa a partir de la conciencia de los dones que, como personas y creyentes, hemos recibido.

Necesitamos de ti, de cada uno de vosotros, de vuestra disponibilidad y de vuestra ayuda económica, para continuar los trabajos pastorales de "la evangelización, la celebración de los sacramentos, el testimonio de la fe en la caridad, para que a todos les llegue el mensaje salvador de Jesucristo"(P.P. Francisco).

En este día os invito a todos a dar gracias a Dios por los dones recibidos, a rezar por nuestra Diócesis de Plasencia, a colaborar económicamente, en los proyectos diocesanos y tomar parte en las tareas de la Iglesia según las posibilidades de cada uno.

Monseñor José Luis Retana Gozalo

† *Obispo de Plasencia*

**SOMOS LO QUE TÚ NOS AYUDAS A SER.
SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO**

*A los sacerdotes de la Diócesis de Plasencia.
Al consejo de economía parroquial.
A los feligreses de la Diócesis.*

Desde la Vicaría de Asuntos Económicos enviamos **las Cuentas de la Administración Diocesana referidas al año 2019**. Además, incluimos las cuentas de la Casa Sacerdotal, Seminario Diocesano y Caritas Diocesana. Así mismo, aparece un breve análisis de los gastos e ingresos, explicando de dónde se reciben y a qué partidas se asignan. Dichas cuentas, como siempre, se colgarán en el Portal de Transparencia de la Diócesis.

Ya estará llegando a vuestras parroquias el material del Día de la Iglesia Diocesana que se celebrará el próximo día **8 de noviembre**. En la revista que elabora la Oficina de Economía de la Conferencia Episcopal están los datos referidos al año 2019 y que engloba el resultante económico de la administración diocesana y la suma de todas las parroquias de la Diócesis: **(Ingresos 5.337.223,61€ y gastos 4.929.831,12€)**. Las de esta publicación **solo son las cuentas de la administración diocesana**.

Presentamos un resumen de las aportaciones de las parroquias recibidas en cada uno de los preceptivos cánones. Posteriormente se explicará qué parroquias han aportado, quienes no y la cantidad recibida.

Colecta del Día de la Iglesia Diocesana	25.994,37€
Canon del 10%	50.732,43€
Canon del 12% para la sustentación del Clero	76.948,03€
Canon del 1% a Proyectos de Desarrollo	16.424,49€

El Fondo de Sustentación del Clero cuenta con la cantidad de **872.924,89€**. Recuerdo que todas las necesidades para las que se creó dicho F.S.C. están siendo asumidas por la Administración Diocesana.

Todos los datos económicos que aparecen en esta publicación pueden ser utilizados pastoralmente en las distintas reuniones. Así iremos creando una mentalidad de corresponsabilidad de unas parroquias con otras y de la necesidad de que los fieles colaboren, con sus aportaciones voluntarias, al sostenimiento de sus iglesias.

Un abrazo fraternal, Antonio Luis Galán

COLECTAS DID, CANON 10%, CANON 12% Y CANON 1% 2019

VICARIA TERRITORIAL ZONA NORTE

Arciprestazgo de Béjar - Fuentes de Béjar



Parroquias: 30 - Habitantes: 19.450

ARCIPRESTAZGO DE BEJAR - FUENTES DE BEJAR	DID	10%	12%	1%
BEJAR. P. SAN JUAN BAUTISTA	471,92 €			
BEJAR. P. EL PILAR Y SAN JOSÉ	158,00 €	417,00 €	500,00 €	42,00 €
BEJAR. P. EL SALVADOR	20,35 €	147,79 €	177,92 €	14,77 €
BEJAR. P. SANTA MARIA LA MAYOR	53,30 €	664,46 €	797,36 €	66,44 €
CABEZA DE BEJAR. P. PURISIMA CONCEPCION		70,00 €	84,00 €	128,34 €
CANDELARIO. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	250,00 €	522,50 €	627,00 €	52,25 €
CANTAGALLO. P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	93,00 €	240,00 €	260,00 €	26,00 €
FRESNEDOSO DE BEJAR. P. SAN ANTONIO ABAD	21,00 €			
FUENTEBUENA P.SAN BARTOLOMÉ	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
FUENTES DE BEJAR. P. NTRA.SRA. PURIFICACION	42,00 €	50,00 €	60,00 €	
LA HOYA. P. ESPÍRITU SANTO	15,00 €	56,00 €	49,00 €	5,00 €
LEDRADA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	100,00 €	200,00 €	300,00 €	40,00 €
NAVA DE BEJAR. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	71,46 €	60,00 €	72,00 €	
NAVACARROS. P. NTA. SRA. DE LA ASUNCION	45,00 €	147,03 €	176,76 €	14,73 €
NAVALMORAL DE BÉJAR. P. SAN BARTOLOMÉ	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
NAVAMORALES. P.N.SRA.DE LA NATIVIDAD	30,00 €	18,00 €	21,16 €	1,80 €

INFORMACIÓN 2019 – VICARIA DE ECONOMÍA

PALOMARES DE BEJAR. P.N.S. DEL CONSUELO	30,80 €	100,00 €	120,00 €	10,00 €
PEROMINGO. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
PUEBLA DE SAN MEDEL. P.SAN PEDRO APOSTOL	30,00 €	30,00 €	36,00 €	
PUENTE DEL CONGOSTO. P.N.SRA.DE LA ASUNCION	80,00 €	120,00 €	144,00 €	12,00 €
PUERTO DE BEJAR. P.N.S. DE LA ASUNCION	50,00 €	200,00 €	250,00 €	100,00 €
SAN MEDEL. P.SAN PEDRO APOSTOL	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
SANCHOTELLO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	3,52 €	32,78 €	39,33 €	3,27 €
SANTIBAÑEZ DE BEJAR. P.SANTIAGO APÓSTOL	170,00 €			
SORIHUELA. P.NTA.SRA.DE LA ASUNCION				
EL TEJADO. P.SANTA MARIA MAGDALENA	25,00 €	26,01 €	31,32 €	2,61 €
VALDELACASA. P. DULCE NOMBRE DE MARIA	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
VALDESANGIL. P.N.S. DE LOS REMEDIOS	99,00 €	70,00 €	84,00 €	7,00 €
VALLEJERA DE RIO FRIO. P.N.S. DE ENCARNACION	30,00 €			
VALVERDE DE VALDELACASA. P. SANTIAGO APOST	20,00 €	50,00 €	50,00 €	10,00 €
TOTAL	1.989,35 €	3.421,57 €	4.079,85 €	576,21 €

Arciprestazgo de Cabezuela del Valle



Parroquias: 10 - Habitantes: 10.828

ARCIPRESTAZGO DE CABEZUELA DEL VALLE	DID	10%	12%	1%
CABEZUELA DEL VALLE. P. SAN MIGUEL ARCANGEL				
CABRERO. P. SAN MIGUEL ARCÁNGEL	42,00 €	100,07 €	120,84 €	10,07 €
CASAS DEL CASTAÑAR. P. SAN JUAN BAUTISTA	82,50 €	209,95 €	253,88 €	20,99 €
JERTE. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	42,35 €	275,40 €	330,40 €	27,53 €
NAVACONCEJO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION				
PIORNAL. P. SAN JUAN BAUTISTA	148,00 €	416,67 €	500,01 €	41,66 €
REBOLLAR. P.STA. CATALINA DE ALEJANDRIA	25,00 €	150,31 €	180,37 €	60,00 €
TORNAVACAS. P.N.S. DE LA ASUNCION	51,30 €	402,30 €	482,70 €	40,23 €
ELTORNO. P.NTA.SRA. DE LA PIEDAD	70,00 €	200,00 €	240,00 €	20,00 €
VALDASTILLAS. P. SANTA MARIA DE GRACIA	25,00 €	150,00 €	180,00 €	15,00 €
TOTAL	486,15 €	1.904,70 €	2.288,20 €	235,48 €

Arciprestazgo de Hervás



Parroquias: 11 – Habitantes: 7.902

ARCIPRESTAZGO DE HERVÁS	DID	10%	12%	1%
HERVAS. P. SAN JUAN Y SANTA MARIA	161,90 €	1.200,00 €	1.400,00 €	120,00 €
HERVAS. P. SANTA MARIA	262,71 €	10,00 €	10,00 €	10,00 €
BAÑOS DE MONTEMAYOR. P. SANTA MARIA	80,00 €	190,00 €	220,00 €	45,00 €
CABEZABELLOSA. P. DE SAN LORENZO MÁRTIR	45,00 €			
CASAS DEL MONTE. P.S. MÁRTIRES FABIAN Y SEBAST.	10,60 €			
LA GARGANTA. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	37,38 €	110,00 €	150,00 €	35,00 €
GARGANTILLA. P.SAN PABLO APOSTOL				
JARILLA. P. DE SAN GREGORIO MAGNO				
OLIVA DE PLASENCIA. P. DE SAN BLAS	182,00 €	92,30 €	110,76 €	9,23 €
SEGURA DE TORO. P. DE SAN JUAN BAUTISTA	50,00 €	55,60 €	66,72 €	5,56 €
VILLAR DE PLASENCIA. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION		462,00 €	554,00 €	46,20 €
TOTAL	829,59 €	2.119,90 €	2.511,48 €	270,99 €

Arciprestazgo de Jaraiz de la Vera



Parroquias: 12 - Habitantes: 12.117

ARCIPRESTAZGO DE JARAIZ DE LA VERA	DID	10%	12%	1%
JARAIZ DE LA VERA. P. SAN MIGUEL	566,27 €		817,90 €	81,79 €
JARAIZ DE LA VERA. P. STA MARIA	128,29 €		441,31 €	44,13 €
ARROYOMOLINOS DE LA VERA. P.S. NICOLÁS D BARI	80,00 €			
BARRADO. P. SAN SEBASTIAN			50,00 €	10,00 €
COLLADO DE LA VERA. P. SAN CRISTÓBAL			88,40 €	8,84 €
CUACOS DE YUSTE. P.NTRA SRA.ASUNCION	201,30 €	420,45 €	504,54 €	42,05 €
GARGANTA LA OLLA. P. SAN LORENZO MARTIR	100,00 €	200,00 €	240,00 €	
GARGÜERA. P.N.S.DE LA ASUNCION				
PASARON DE LA VERA. P.EL SALVADOR	86,00 €			
TEJEDA DE TIETAR. P. SAN MIGUEL ARCÁNGEL	120,00 €			
TORREMENGA DE LA VERA. P. SANTIAGO APÓSTOL	40,00 €	100,00 €	120,00 €	30,00 €
VALDEIÑIGOS. P. INMACULADA CONCEPCION	50,00 €			
TOTAL	1.371,86 €	720,45 €	2.262,15 €	216,81 €

Arciprestazgo de Jarandilla de la Vera



Ferrocias: 10 - Habitantes: 14.231

ARCIPRESTAZGO DE JARANDILLA DE LA VERA	DID	10%	12%	1%
JARANDILLA. P. STA.MARIA DE LA TORRE		465,50 €	558,60 €	
ALDEANUEVA DE LA VERA. P. SAN PEDRO APOSTOL	117,97 €	285,00 €	342,00 €	28,50 €
GUIJO DESTA. BARBARA. P.NTA SRA .DEL SOCORRO	381,60 €		457,92 €	38,16 €
LOSAR DE LA VERA. P. SANTIAGO APOSTOL	111,00 €	362,22 €	434,67 €	36,22 €
MADRIGAL DE LA VERA. P. SAN PEDRO APÓSTOL				
ROBLEDILLO DE LA VERA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL		476,76 €	541,81 €	
TALAVERUELA DE LA VERA. P. SAN ANDRES				
VALVERDE DE LA VERA. P.STA Mª DE FTES CLARAS	35,70 €	309,57 €	371,48 €	30,95 €
VIANDAR DE LA VERA. P. SAN ANDRES APÓSTOL	16,00 €	58,13 €	69,76 €	5,81 €
VILLANUEVA DE LA VERA. P.INMACULADA CONCEPCION	48,00 €	322,11 €	386,53 €	32,21 €
TOTAL	710,27 €	2.279,29 €	3.162,77 €	171,85 €

Arciprestazgo de Mirabel



Parroquias: 9 - Habitantes: 10.412

ARCIPRESTAZGO DE MIRABEL	DID	10%	12%	1%
MIRABEL. P. SANTA MARIA DE LA ASUNCION		653,00 €	782,00 €	65,00 €
CASAS DE MILLAN. P. SAN NICOLAS DE BARI	68,09 €	450,00 €	520,00 €	46,00 €
GRIMALDO. P. INMACULADA CONCEPCION	16,50 €			
MALPARTIDA DE PLASENCIA. P. SAN JUAN BAUTISTA	245,00 €		1.804,52 €	150,37 €
MONROY. P. DE SANTA CATALINA	135,00 €	347,58 €	449,50 €	37,45 €
SERRADILLA. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	100,00 €	850,00 €	1.000,00 €	85,00 €
TALAVAN. P. N. SRA. DE LA ASUNCION		369,88 €	443,86 €	36,98 €
TORREJON EL RUBIO. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	70,00 €			
VILLAREAL DE SAN CARLOS. N. S. DEL SOCORRO				
TOTAL		634,59 €	4.999,88 €	420,80 €

Arciprestazgo de Navalморal de la Mata - Casatejada



Ferrocarril: 77 - Habitantes: 41.379

ARCIPRESTAZGO DE NAVALMORAL - CASATEJADA	DID	10%	12%	1%
NAVALMORAL. P.SAN ANDRES APÓSTOL	360,00 €	1.300,00 €	1.560,00 €	130,00 €
NAVALMORAL. P.NRA.SRA.DE LAS ANGUSTIAS	445,00 €	1.500,00 €	1.800,00 €	150,00 €
ALMARAZ. P. SAN ANDRES APOSTOL	77,00 €	264,08 €	337,76 €	26,48 €
BARQUILLA DE PINARES. P.S. MIGUEL ARCANGEL	5,37 €			
BELVIS DE MONROY. P.SANTIAGO APÓSTOL				
BERROCALEJO. P.N.S.DE LA ASUNCION	20,00 €	102,00 €	122,40 €	10,20 €
CASAS DE BELVIS. P.SAN BERNARDO ABAD				
CASATEJADA. P. SAN PEDRO ADVINCULA	57,00 €	258,50 €	310,20 €	25,80 €
CASAS DE MIRAVETE. P.N.SRA. DE LA ASUNCION				
FRESNEDOSO DE IBOR. P.SAN ANTONIO ABAD	32,33 €	363,00 €	436,00 €	36,00 €
GORDO, EL. P.SAN PEDRO APOSTOL	20,00 €	205,00 €	246,00 €	20,50 €
HIGUERA ALBALAT. P. SAN FABIAN Y SAN SEBAST	85,50 €			
MAJADAS. P. EL SALVADOR		438,06 €	525,68 €	43,80 €
MESAS DE IBOR. P.SAN BENITO ABAD	39,15 €	187,35 €	224,82 €	18,74 €
MILLANES DE LA MATA. P.SAN FRANCISCO DE ASIS	82,00 €	130,00 €	156,00 €	13,00 €
PERALEDA DE LA MATA. P.SANTIAGO APÓSTOL	168,50 €	936,06 €	1.123,27 €	93,61 €
PUEBLONUEVO. P.S.PEDRO ALCANTARA	24,40 €	75,00 €	85,00 €	
ROMANGORDO. P. S. CATALINA, VIRGEN Y MARTIR	107,20 €	43,93 €	52,72 €	4,39 €
ROSALEJO. P.N.S.DE GUADALUPE	38,00 €		366,00 €	
SANTA MARIA DE LAS LOMAS. P.N.Sª DEL PILAR	46,00 €	80,00 €	96,00 €	20,00 €
SAUCEDILLA. P. SAN JUAN BAUTISTA	7,50 €	126,25 €	151,44 €	12,60 €
SERREJON. P. SAN ILDEFONSO	16,68 €	260,00 €	312,00 €	26,00 €
TALAYUELA. P.SAN MARTIN DE TOURS	103,00 €	150,00 €	180,00 €	30,00 €
TIETAR. P.SAN JOSE OBRERO	16,42 €	70,00 €	80,00 €	
TORIL. P. DE SAN BLAS		25,00 €	30,00 €	5,00 €
VALDECAÑAS DE TAJO. P. DE SAN BLAS		135,82 €	162,98 €	13,58 €
VALDEHUNCAR. P.STA.MARIA MAGDALENA	51,50 €	150,00 €	180,00 €	15,00 €
TOTAL	1.802,55 €	6.800,05 €	8.538,27 €	694,70 €

INFORMACIÓN 2019 – VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Plasencia



Parroquias: 15 - Habitantes: 43.332

ARCIPRESTAZGO DE PLASENCIA	DID	10%	12%	1%
PLASENCIA. P. STA.MARIA Y SAN NICOLÁS	640,50 €			
PLASENCIA. P. EL SALVADOR	912,00 €	1.355,00 €	1.626,00 €	135,00 €
PLASENCIA. P. SAN ESTEBAN	310,00 €			
PLASENCIA. P. SAN PEDRO	920,00 €	2.184,59 €	2.621,51 €	218,46 €
PLASENCIA. P. SAN JOSE	485,00 €	1.474,00 €	1.737,00 €	144,00 €
PLASENCIA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	105,47 €	350,00 €	400,00 €	90,00 €
PLASENCIA. P. CRISTO RESUCITADO	181,00 €	830,00 €	996,00 €	83,00 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA.DEL PILAR	233,06 €			
PLASENCIA. P. SANTA ELENA	200,00 €	1.992,79 €	2.391,35 €	199,27 €
PLASENCIA. P. STA.MARIA DE LA ESPERANZA	214,00 €	981,00 €	1.177,00 €	98,00 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA. DE GUADALUPE	53,26 €	130,00 €	145,00 €	
PLASENCIA. SANTUARIO NTRA.SRA. DEL PUERTO	30,00 €			
PLASENCIA. SANTA IGLESIA CATEDRAL	207,83 €		7.826,53 €	
PRADOCHANO. P. NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO	107,00 €	350,00 €	456,00 €	17,00 €
SAN GIL. P. SAN GIL	45,00 €	110,41 €	132,50 €	1,32 €
TOTAL	4.644,12 €	9.757,79 €	19.508,89 €	986,05 €

	DID	10%	12%	1%
TOTALES	12.468,48 €	29.674,21 €	47.351,49 €	3.572,89 €
NÚMERO DE PARROQUIAS	100	85	93	82

COLECTAS DID, CANON 10%, CANON 12% Y CANON 1% 2019

VICARIA TERRITORIAL ZONASUR

Arciprestazgo de Don Benito



Parroquias: 16 - Habitantes: 68 038

ARCIPRESTAZGO DE DON BENITO	DID	10%	12%	1%
DON BENITO. P. SANTIAGO APOSTOL	1.200,00 €	2.300,00 €	2.700,00 €	200,00 €
DON BENITO. P. STA M ^a DEL CONSUELO	676,90 €	2.587,00 €	3.105,00 €	259,00 €
DON BENITO. P. SAN SEBASTIAN	260,00 €	300,00 €	400,00 €	100,00 €
DON BENITO. P. SAN JUAN BAUTISTA	471,92 €	1.640,12 €	1.968,15 €	164,01 €
CRISTINA. P. SANTA CRISTINA	25,00 €	65,00 €	78,00 €	6,50 €
GUAREÑA.P. SANTA M ^a Y SAN GREGORIO		800,00 €	960,00 €	80,00 €
HERNAN CORTES. P. STA M ^a GUADALUPE	40,00 €	100,00 €	120,00 €	20,00 €
MANCHITA. P. LA NATIVIDAD N. SEÑORA	35,00 €	60,00 €	72,00 €	6,00 €
MEDELLIN. P. SANTA CECILIA	230,72 €	241,69 €	290,02 €	24,17 €
MENGABRIL. P. SANTA MARGARITA		143,00 €	171,60 €	14,30 €
RUECAS.P. INMACULADO CORAZON M ^a	42,00 €	250,00 €	300,00 €	28,00 €
SANTA AMALIA. P. SANTA AMALIA	640,00 €	200,00 €	910,00 €	350,00 €
TORREFRESNEDA.P.NTRA.SRA.DE FATIMA	40,83 €	41,00 €	49,20 €	4,10 €
VALDEHORNILLOS. P.S. PEDRO Y S. PABLO	36,25 €	136,30 €	163,56 €	13,63 €
VALDETORRES.P. N. S ^a DE LA ASUNCION	40,00 €	202,00 €	242,40 €	20,20 €
YELBES. P. SAGRADO CORAZON DE JESÚS				
TOTAL	3.738,62 €	9.066,11 €	11.529,93 €	1.289,91 €

Arciprestazgo de Logrosán



Parroquias: 11 – Habitantes: 8.359

ARCIPRESTAZGO DE LOGROSAN	DID	10%	12%	1%
LOGROSAN.P. SAN MATEO	298,50 €	1.126,00 €	1.351,20 €	112,60 €
ALCOLLARIN.P.S.CATALINA ALEJANDRIA	65,00 €		355,08 €	29,50 €
BERZOCANA. P. SAN JUAN BAUTISTA	60,00 €			
CAÑAMERO.P.STO DOMINGO DE GUZMAN	78,00 €	114,00 €	136,80 €	11,40 €
CONQUISTA DE LA SIERRA. P.S.LORENZO	159,51 €	208,14 €	249,86 €	20,82 €
GARCIAZ.P. SANTIAGO APOSTOL	68,50 €	260,27 €	312,32 €	26,02 €
HERGUIJUELA. P. S. BARTOLOMÉ APÓSTOL	20,00 €	217,00 €	260,40 €	24,70 €
NAVEZUELAS. P. SANTIAGO APÓSTOL		298,19 €	347,01 €	28,92 €
ROTURAS DE CABAÑAS.P.S.BERNARDINO				
SOLANA DE CABAÑAS.P.S.MIGUEL ARC.		36,00 €	43,02 €	3,60 €
ZORITA. P. SAN PABLO APOSTOL	161,50 €	1.314,45 €	1.577,34 €	131,44 €
TOTAL	911,01 €	3.574,05 €	4.633,03 €	389,00 €

Arciprestazgo de Miajadas



Parroquias: 15 - Habitantes: 17.434

ARCIPRESTAZGO DE MIAJADAS	DID	10%	12%	1%
MIAJADAS. P. SANTIAGO APÓSTOL Y N.S.DE BELÉN	434,00 €	991,65 €	1.189,98 €	99,16 €
ABERTURA. P. SAN JUAN BAUTISTA				
ALONSO DE OJEDA. P. SAN MIGUEL ARC.	18,45 €	64,79 €	77,74 €	6,48 €
CAMPO LUGAR. P. N..SRA.DE LOS ANGELES	87,50 €	209,25 €	251,10 €	20,93 €
CASAR DE MIAJADAS. P. STA.Mª DEL PILAR				
CONQUISTA DEL GUADIANA. P. S JOSÉ OBR.				
ESCURIAL. P. NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	24,78 €	192,38 €	230,86 €	19,24 €
PALAZUELO. P. SANTA TERESA DE JESÚS				
PIZARRO. P. SAN RAFAEL	9,00 €	48,10 €	57,72 €	4,81 €
PUEBLA DE ALCOLLARÍN. P.S. JUAN BAUTISTA	13,70 €	74,42 €	89,31 €	7,44 €
RENA. P. NTRA.SRA. DE LOS ANGELES				
VILLAMESIAS. P. STO DOMINGO DE GUZMÁN		109,20 €	131,04 €	10,92 €
VILLAR DE RENA. P. SAN PEDRO APÓSTOL				
VIVARES. P. SAN PEDRO APÓSTOL	36,25 €	181,00 €	217,20 €	18,10 €
TOTAL	623,68 €	1.870,79 €	2.244,95 €	187,08 €

Arciprestazgo de Navalvillar de Pela



Parroquias: 11 - Habitantes: 14.181

ARCIPRESTAZGO DE NAVALVILLAR DE PELA	DID	10%	12%	1%
NAVALVILLAR DE PELA. P. STA CATALINA	351,00 €			
ACEDERA. P. N.S. DE LA JARA	96,54 €		75,00 €	
GARGALIGAS. P. N.S. DE GUADALUPE	35,00 €			
LOS GUADALPERALES. P. SAN FULGENCIO				
MADRIGALEJO. P. SAN JUAN BAUTISTA	137,00 €		170,00 €	
OBANDO. P. SAN AGUSTIN	87,00 €			
ORELLANA DE LA SIERRA. P. ESPIRITU SANTO				
ORELLANA LA VIEJA. P. INMACULADA CONC.				
EL TORVISCAL. P. SAN JOSÉ OBRERO				
VEGAS ALTAS. P. SAN ISIDRO LABRADOR	12,25 €		32,50 €	
ZURBARÁN. P. LA SAGRADA FAMILIA				
TOTAL	718,79 €	- €	277,50 €	- €

Arciprestazgo de Trujillo



Parroquias: 25 - Habitantes: 23 552

ARCIPRESTAZGO DE TRUJILLO	DID	10%	12%	1%
TRUJILLO. P. STA. M^a LA MAYOR Y SAN FRANCISCO	301,57 €	1.494,37 €	1.793,24 €	149,43 €
TRUJILLO. P. SAN MARTIN DE TOURS				
ALDEACENTENERA. P. SAN BARTOLOMÉ	140,86 €	198,83 €	238,47 €	19,87 €
ALDEA DEL OBISPO. P. NTRA.SRA. DEL ROSARIO				
BELÉN DE TRUJILLO. P. NTRA.SRA. DE BELÉN				
CABAÑAS DEL CASTILLO. P.STA.MARÍA DE LAS PEÑAS				
CAMPILLO DELEITOSA. P. SAN SEBASTIAN	13,80 €	135,00 €	182,00 €	13,50 €
DELEITOSA. P. SAN JUAN EVANGELISTA		180,00 €	200,00 €	50,00 €
HUERTAS DE ÁNIMA. P. SAN JOSÉ	337,00 €	136,00 €	230,00 €	47,00 €
HUERTAS DE LA M. P. STA. M^a MAGDALENA				
IBAHERNANDO. P. DEGOLLACION S.JUAN BAUTISTA	139,55 €	1.094,43 €	1.313,32 €	109,44 €
JARAICEJO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	121,50 €	180,00 €	200,00 €	50,00 €
LA CUMBRE. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	178,16 €			
MADROÑERA. P. PURISIMA CONCEPCION	284,00 €	1.283,00 €	1.540,00 €	128,34 €
PLASENZUELA. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	80,00 €			
PUERTO DE SANTA CRUZ. P. SAN BARTOLOMÉ	180,00 €	20,00 €	24,00 €	2,00 €
RETAMOSA. P. LA ENCARNACION	23,22 €	55,08 €	66,09 €	5,51 €
ROBLEDOLLANO.P.S.BLAS OBISPO Y MARTIR		100,00 €	120,00 €	40,00 €
ROBLEDILLO DE TRUJILLO.P.S.PEDRO AP.	115,00 €			
RUANES. P. NRA SEÑORA DE LA ASUNCION				
SAN CLEMENTE. P. DE SAN JUAN BAUTISTA	16,00 €	145,87 €	175,04 €	14,59 €

INFORMACIÓN 2019 – VICARIA DE ECONOMÍA

SANTA ANA. P. SANTA ANA	115,00 €			
SANTA CRUZ DE LA SIERRA. P. VERA CRUZ	43,20 €	144,14 €	172,97 €	14,41 €
SANTA MARTA DE MAGASCA. P. S. MARTA	235,00 €	381,35 €	457,62 €	38,13 €
TORRECILLA DE LA TIESA. P.S. CATALINA	51,00 €	117,00 €	126,00 €	23,00 €
TOTAL	2.374,86 €	5.665,07 €	6.838,75 €	705,22 €

	DID	10%	12%	1%
TOTALES	8.366,96 €	20.176,02 €	25.524,16 €	2.571,21 €
NÚMERO DE PARROQUIAS	51	46	50	47

INFORMACIÓN 2019 – VICARIA DE ECONOMÍA

OTRAS INSTITUCIONES	DID	10%	12%	1%
SANTOS HERANDEZ RODRIGUEZ			1.536,00 €	
VICTORIANO ANDRES RUIZ SANCHEZ PORRO			1.080,00 €	
JIMENEZ DEL RIO MARIA AMPARO	50,00 €			
JUAN LOPEZ CALVO	12,02 €			
FRANCISCO M. COBOS - PUSILLUS GREX	500,00 €			160,00 €
COLEGIO SAN JOSÉ. SOC. COOP. PLASENCIA	150,00 €			150,00 €
CDAD CLARISAS CAPUCHINAS PLASENCIA	50,00 €			
HIJAS VIRGEN DOLORES SAN CLEMENTE	88,86 €			650,00 €
CARMELITAS DESCALZAS (CTO STA TERESA)	1.100,00 €			
COM CARMELITAS DESCALZAS (PLASENCIA)	900,00 €			650,00 €
COM SAGRADO CORAZON (DON BENITO)	200,00 €			18,00 €
M.M.DOMINICAS (PLASENCIA)	100,00 €			
SANTUARIO CRISTO VITORIA (SERRADILLA)	200,00 €			
HOGAR DE NAZARET DE PLASENCIA				6.000,00 €
CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE MIAJADAS				300,00 €
CARITAS SERVICIOS INTERPARROQUIALES				432,00 €
CARITAS PARROQUIAL DE JARAIZ VERA				44,50 €
COFRADIA SEMANA SANTA (HERVAS)				100,00 €
PADRES TEATINOS BEJAR	600,00 €			
COF SANTISIMO CRISTO (CAMPO LUGAR)				63,62 €
COFRADIA DE LA ASUNCION (JERTE)				50,00 €
COF DEL DESCENDIMIENTO (PLASENCIA)				100,00 €
COFRADIA DEL ROSARIO (CANTAGALLO)		57,60 €		
CRISTO BUENA MUERTE MARIA STA				140,00 €
COFRADIA SOLEDAD Y STO SEPULCRO				50,00 €
COF STMO CRISTO CARIDAD JARANDILLA				50,00 €
COF S. SAC.EN.TRI. JERUSALEM (GUAREÑA)				15,00 €
COF VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS				120,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO				100,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO				63,97 €
COFRADIA STMO CRISTO DE MEDINACELI				100,00 €
SERAFIA HERMANDAD BEJAR				10,00 €
HERMANITAS DE ANCANOS	400,00 €			
ASOC Y HDAD MAYORDOMO DE SAN A				32,42 €

INFORMACIÓN 2019 – VICARIA DE ECONOMÍA

COFRADIA VIRGEN DEL CARMEN				46,94 €
RELIGIOSAS ROBLEDILLO	100,00 €			
HERMANDAD VIRGEN DE LA VICTORIA				150,00 €
COFRADIA CRISTO EN LA CRUZ				50,00 €
COFRADIA SANTA VERA CRUZ BEJAR				125,00 €
ASOC CULTURAL MADR				25,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO DE LA CRUZ				30,00 €
COFRADIA S. C. DE MEDINACELI DON BENITO				100,00 €
COFRADIA NAZARENO Y PIEDAD				20,00 €
ABONOS DESCONOCIDOS	458,05 €	344,15 €	779,98 €	323,94 €
TOTAL	4.908,93 €	401,75 €	3.395,98 €	10.270,39 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL GENERAL 2018	25.751,12 €	75.578,34 €	89.466,44 €	19.572,49 €
TOTAL GENERAL 2019	25.744,37 €	50.251,98 €	76.271,63 €	16.414,49 €

NÚMERO DE PARROQUIAS (2018)	154	149	151	144
NÚMERO DE PARROQUIAS (2019)	151	131	143	129

	DID	10%	12%	1%
TOTAL PARROQUIAS ZONA NORTE	100	85	93	82
TOTAL APORTADO VIC ZONA NORTE	12.468,48 €	29.674,21 €	47.351,49 €	3.572,89 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL PARROQUIAS ZONA SUR	51	46	50	47
TOTAL APORTADO VIC ZONA SUR	8.366,96 €	20.176,02 €	25.524,16 €	2.571,21 €

INGRESOS Y GASTOS ADMINISTRACION DIOCESANA 2019

La cuenta de resultados que se detalla a continuación se ha realizado con los datos consolidados de: Administración Diocesana, Casa Sacerdotal, librería diocesana, delegaciones y secretariados.

INGRESOS

1. APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	142.183,47 €
Suscripciones	15.627,00 €
Colectas	25.680,32 €
<i>Día de la Iglesia Diocesana</i>	22.821,77 €
<i>Otras</i>	2.858,55 €
Otros ingresos de los fieles	100.876,15 €
<i>Peregrinación Lourdes</i>	36.000,00 €
<i>Peregrinación Fátima</i>	0,00 €
<i>Campamentos juveniles y actividades deleg. y secretariados</i>	40.220,60 €
<i>Donativos fieles</i>	20.479,55 €
<i>San Martín</i>	4.176,00 €
2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	2.210.538,56 €
3. INGRESOS DEL PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	331.934,19 €
<i>Rendimientos del Capital</i>	27.836,28 €
<i>Alquiler de inmuebles</i>	57.225,34 €
<i>Actividad Librería</i>	66.649,60 €
<i>Casa Sacerdotal</i>	173.889,96 €
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	6.333,01 €
4. OTROS INGRESOS CORRIENTES	443.383,13 €
Ingresos por servicios y aranceles religiosos	32.007,41 €
<i>Hoja Diocesana</i>	15.093,00 €
<i>Notaría Eclesiástica</i>	2.867,05 €
<i>Otros</i>	14.047,36 €
Convenios	204.272,40 €
<i>Servicio Extremeño de Salud</i>	84.272,40 €
<i>Diputación de Salamanca</i>	90.000,00 €
<i>Diputación de Badajoz</i>	30.000,00 €
Subvenciones públicas	9.237,20 €
Subvenciones privadas	22.500,00 €

Cánones	175.366,12 €
<i>Canon 12</i>	79.601,09 €
<i>Canon 10</i>	77.489,55 €
<i>Canon 1</i>	18.275,48 €
5. ING. EXTRAORDINARIOS	11.899,63 €
<i>Otros ingresos Extraordinarios</i>	11.899,63 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	3.139.938,98 €

INGRESOS 2019. DETALLES



Un año más tenemos la fotografía de los ingresos de nuestra economía y debemos leer los números para ver que nos dicen. Algunos dirán que somos incansables pero la dependencia que se establece de la asignación tributaria de los fieles por el 0,7 del IRPF es muy elevada y eso ha de hacernos pensar. Por un lado, la solidaridad de todos los contribuyentes que marcan en su declaración año a año se un respaldo efectivo a la labor que se realiza, eso es indudable.

Pero por otro hemos de pensar que los ingresos en términos absolutos de la Diócesis se ven muy condicionados al referido sistema. Debemos plantearnos que la comunidad parroquial y diocesana tiene que comprometerse en el sostenimiento de nuestras parroquias y de nuestra Diócesis. Si en algún momento alguna de los reiterados comentarios de posible cambio del sistema se viera materializados, tendríamos un más que sería problema. Por eso la pedagogía tanto parroquia como Diocesana debe caminar a que los fieles han de ser corresponsables con la acción de la Iglesia y con su sostenimiento. Aportar su tiempo, su talento, sus cualidades, sus recursos y su oración es el camino que, entre todos, debemos comenzar a incentivar de manera activa.

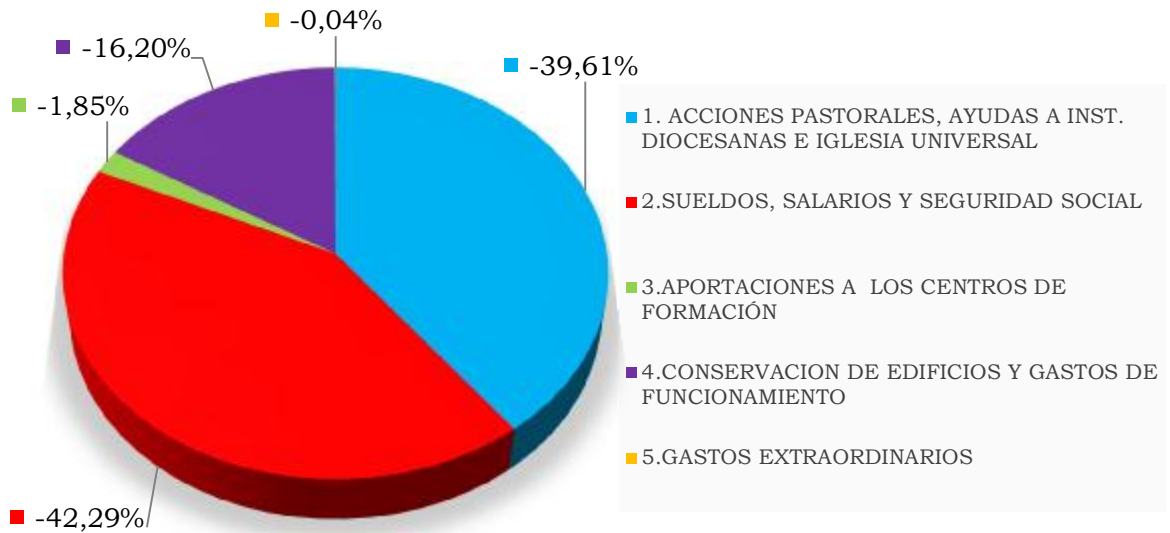
GASTOS

1. ACCIONES PASTORALES, AYUDAS A INST. DIOCESANAS E IGLESIA UNIVERSAL	-1.054.330,94 €
Actividad Pastoral	-661.654,27 €
<i>Ayuda a Parroquias</i>	-89.243,88 €
<i>Para préstamos</i>	-18.780,00 €
Don Benito (Santa María)	-15.000,00 €
Trujillo	-3.780,00 €
<i>Apoyo a obras</i>	-70.463,88 €
Robledollano	-26.810,00 €
El Pilar y S. José de Béjar	-11.461,73 €
Tejeda de Tiétar	-7.965,51 €
Navalvillar de Pela (Dip.Badajoz)	-7.567,34 €
Medellín (Dip.Badajoz)	-5.334,89 €
Vivares	-4.000,00 €
Navamorales de Béjar	-2.982,79 €
La Garganta	-2.000,00 €
Aldeacentenera	-1.210,00 €
Puebla de Obando	-600,00 €
El Tejado	-531,62 €
Casa Sacerdotal	-299.892,13 €
Delegaciones y Secretariados	-109.907,59 €
Peregrinación Lourdes	-35.288,60 €
Campamento Losar	-7.612,07 €
Compensación a Sacerdotes por trabajo pastoral	-45.680,42 €
Compensación de gastos por alquiler viviendas y otros	-30.700,38 €
Resto de actividades pastorales	-43.329,20 €
Apoyo a Instituciones Diocesanas	-164.674,59 €
Comunidad de Religiosos/as	-140.709,90 €
Residencia de Madrigal	-22.164,69 €
Movimiento de Acción Católica	-1.800,00 €
Aportación al tercer Mundo	-15.024,00 €
Ayuda a la Igleia Universal	-18.000,00 €
Colecta Santos Lugares	-3.000,00 €
Colecta Obolo de San Pedro	-4.500,00 €
Nueva Evangelización	-6.000,00 €
Canon 1271 Sede Apostólica	-4.500,00 €
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	-194.978,08 €
<i>Instituciones Diocesanas</i>	-174.978,08 €
Proyecto Hombre	-33.500,00 €

Seminario (Funcionamiento ordinario)	-4.400,00 €
Casa Sacerdotal (Ayuda déficit anual)	-105.000,00 €
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	-5.078,08 €
S.I.Catedral de Plasencia	-27.000,00 €
Aportaciones a Párrocos	-20.000,00 €
2.SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	-1.125.823,96 €
Sueldos y salarios clero	-942.827,05 €
Sueldos y salarios personal seglar	-141.310,48 €
Seguridad social personal seglar	-40.765,81 €
Formación para el empleo	-920,62 €
3.APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	-49.363,60 €
Instituto San Fulgencio	-7.207,71 €
Escuela de Agentes de Pastoral	-6.992,30 €
Estudios sacerdotes en Universidades	-30.013,03 €
Conferencias y Jornadas	-2.660,04 €
Instituto Superior Ciencias Religiosas	-2.490,52 €
4.CONSERVACION DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-431.323,97 €
Obras, mantenimiento y reparaciones de edificios	-129.257,69 €
Mantenimiento General	-28.533,04 €
Rehabilitación vivienda y dependencias Palacio Episcopal	-30.332,10 €
Templo San Martín Plasencia	-20.037,60 €
Rehabilitación Convento Ildefonsas	-17.688,64 €
Limpieza	-10.167,49 €
Rehabilitación Inmueble Comedor Social	-9.475,00 €
Adecuación vivienda Naval moral de la Mata	-8.316,92 €
S.Iglesia Catedral	-4.706,90 €
Boletines, publicaciones e imprentas	-31.427,36 €
Seguros	-40.565,17 €
Suministros	-40.249,69 €
Luz y gas	-25.430,62 €
Comunicaciones	-12.399,46 €
Agua	-2.419,61 €
Profesionales independientes (arquitectos, registros, asesoría...)	-70.429,34 €
Gastos financieros (intereses de préstamos)	-5.373,18 €
Tasas e impuestos	-2.505,11 €
Gastos de funcionamiento	-50.267,52 €

Correo / mensajería	-20.581,74 €
Gastos de oficina	-13.500,84 €
Otros Gastos	-16.184,94 €
Gastos Librería	-61.248,91 €
5.GASTOS EXTRAORDIN	-1.064,63 €
Gastos Extraordinarios	-1.064,63 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-2.661.907,10 €

GASTOS 2019. REFLEXIÓN



Dentro de la línea que en el apartado de ingresos hemos comentado, en cuanto a los gastos debemos plantear una economía austera en todos los niveles. Si aplicamos conceptos domésticos, llegados a este caso, se trata de llevar a cabo nuestra acción diaria, pero con la optimización de los recursos. El planificar, el gestionar, trabajar con presupuestos son medidas que en nuestros consejos económicos parroquiales se han de tratar de implementar. Y una idea, somos administradores de los recursos que nunca propietarios, y como tales debemos pensar en que sin dejar de llevar a cabo lo que nuestra identidad nos dicta, el futuro dependerá de que en el presente sepamos hacer bien las cosas, por tanto, si ahorramos costes, si llevamos adelante un presupuesto con unos objetivos y con una línea nos permitirá que nuestros resultados sean acordes a lo planificado y en el futuro aquellos que estén llamados a participar en la vida parroquial y diocesana puedan continuar porque dispongan de las capacidades necesarias para realizar lo que todos tenemos como meta, que no es otra cosa, que llevar la palabra de Dios a todos y especialmente a los más débiles, a los últimos, que como todos sabemos, son los preferidos de Dios.

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIÓCESIS 2019

a) DELEGACIONES, SECRETARIADOS Y CASA SACERDOTAL

	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
DELEGACIONES Y SECRETARIADOS	63.891,58 €	-127.891,03 €	-63.999,45 €
CASA SACERDOTAL	173.889,96 €	-299.892,13 €	-126.002,17 €

b) APORTACIONES A PARROQUIAS

Para préstamos	-18.780,00 €
Don Benito (Santa María)	-15.000,00 €
Trujillo (Edif. Cáritas)	-3.780,00 €
Apoyo a Obras	-70.463,88 €
Robledollano	-26.810,00 €
El Pilar y S. José de Béjar	-11.461,73 €
Tejeda de Tiétar	-7.965,51 €
Navalvillar de Pela (Dip.Badajoz)	-7.567,34 €
Medellín (Dip.Badajoz)	-5.334,89 €
Vivares	-4.000,00 €
Navamorales de Béjar	-2.982,79 €
La Garganta	-2.000,00 €
Aldeacentenera	-1.210,00 €
Puebla de Obando	-600,00 €
El Tejado	-531,62 €
TOTAL	-89.243,88 €

c) APORTACIONES A INSTITUCIONES

CASA SACERDOTAL (Funcionamiento Ordinario)	-105.000,00 €
SEMINARIO DIOCESANO (Funcionamiento Ordinario)	-4.400,00 €
S.I. CATEDRAL	-27.000,00 €
FUNDACION CENTRO STA. BARBARA	-33.500,00 €
PARROQUIAS	-5.078,08 €
TOTAL	-174.978,08 €

Estas aportaciones reflejan el saldo a finales del ejercicio y, en algún caso, pudiera tener un saldo distinto en momento posterior por alguna nueva aportación y/o devolución, si la naturaleza de las mismas y la tesorería de la institución receptora lo permitieran.

d) APORTACIONES A OTRAS INSTITUCIONES:

COMUNIDADES DE RELIGIOSAS	-140.709,90 €
IGLESIA UNIVERSAL (Cánones)	-18.000,00 €
RESIDENCIA MADRIGAL	-22.164,69 €
MOVIMIENTOS ACCION CATOLICA	-1.800,00 €
HOAC(Hdad. obrera acción católica)	-300,00 €
MRC(Movimiento rural cristianos)	-300,00 €
JEC(Juventud estudiante católica)	-300,00 €
JOC(Juventud obrera cristiana)	-300,00 €
ACGA(Movimiento acción católica)	-300,00 €
MJRC(Movimiento jóvenes rurales cristianos)	-300,00 €
TOTAL	-182.674,59 €

e) APORTACIONES A SACERDOTES

SACERDOTES EN FORMACION	-30.013,03 €
AYUDA A VIVIENDAS, CDAD, LUZ..	-30.700,38 €
EN FORMA DE PRESTAMO	-20.000,00 €
TOTAL	-80.713,41 €

f) APORTACIONES A CENTROS DE FORMACION

ASISTENCIA A CONFERENCIAS Y JORNADAS	-2.660,04 €
ESCUELA DE AGENTES	-6.992,30 €
INSTITUTO SAN FULGENCIO	-7.207,71 €
INSTITUTO SUP. CIENCIAS RELIGIOSAS	-2.490,52 €
TOTAL	-19.350,57 €

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIÓCESIS 2019	-546.960,53 €
---	----------------------

INGRESOS Y GASTOS CASA SACERDOTAL 2019

INGRESOS	
1.- APORTACIONES RESIDENTES Y OTROS	173.889,96 €
Aportaciones Residentes y otros usuarios	173.889,96 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	173.889,96 €
GASTOS	
1.- SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	-72.858,93 €
Sueldos y salarios	-43.920,08 €
Seguridad social	-13.813,61 €
Convenio con religiosas	-15.125,24 €
2.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-227.033,20 €
Compras y Aprovisionamientos	-4.997,35 €
Obras, Mantenimiento y Reparación de Edificios	-59.623,91 €
Suministros (agua, luz, teléfono y gas)	-43.399,24 €
Gastos Catering Casa Sacerdotal	-118.650,30 €
Gastos Financieros	-10,73 €
Otros gastos	-351,67 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-299.892,13 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (DESAHORRO):	-126.002,17 €
RESULTADO EJERCICIO 2019	-126.002,17 €

INGRESOS Y GASTOS SEMINARIO DIOCESANO 2019

INGRESOS	
1.- APORTACIONES SEMINARISTAS Y OTROS	27.862,66 €
Colecta Día del Seminario	26.190,51 €
Aportaciones Seminaristas	1.600,00 €
Misas de binaciones	60,00 €
Otros ingresos	12,15 €
2.- INGRESOS DE PATRIMONIO	14.867,85 €
Ingresos financieros	14.867,85 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	42.730,88 €
GASTOS	
1.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-42.017,02 €
Mantenimiento y reparaciones generales	-2.439,48 €
Suministros (luz, gas, teléfono)	-13.011,07 €
Prima de seguros	-1.880,13 €
Gastos Colegios y Universidades	-21.151,28 €
Suscripciones, imprentas, editoriales...	-922,99 €
Gastos Financieros	-570,85 €
Otros gastos	-2.041,22 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-42.017,02 €
RESULTADO EJERCICIO 2019	713,49 €

INGRESOS Y GASTOS CARITAS DIOCESANA 2019

INGRESOS	
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.551.053,52 €
Cuotas de asociados y afiliados	64.800,01 €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	437.654,05 €
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente	1.048.599,46 €
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	110.251,11 €
3.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	16.906,27 €
4.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	93.602,59 €
5.- INGRESOS FINANCIEROS	21,39 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	1.771.834,88 €
GASTOS	
1.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-70.205,15 €
Ayudas monetarias	-67.441,25 €
Ayudas no monetarias	-608,06 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-2.155,84 €
2.- APROVISIONAMIENTOS	-374.151,03 €
3.- GASTOS DE PERSONAL	-934.110,03 €
4.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-302.519,61 €
5.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-96.492,54 €
6.- GASTOS FINANCIEROS	-1.278,55 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-1.778.756,91 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (AHORRO)	-6.922,03 €
RESULTADO EJERCICIO 2019	-6.922,03 €

**INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS COMUNITARIOS GRUPO CÁPARRA 2019
(EMPRESA DE INSERCIÓN DE CÁRITAS DIOCESANA)**

Importe neto de la cifra de negocios	640.057,38 €
Aprovisionamientos	-196.278,12 €
Otros ingresos de explotación	1.332,94 €
Gastos de personal	-404.552,95 €
Otros gastos de explotación	-60.584,15 €
Amortización del inmovilizado	-15.342,94 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	27.364,42 €
Ingresos financieros	59,60 €
Gastos financieros	-7,73 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	-7.951,55 €

**INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACION CENTRO SANTA BÁRBARA
(PROYECTO HOMBRE EXTREMADURA)**

INGRESOS	
1.- INGRESOS USUARIOS	62.108,93€
2.- SUBVENCIONES	116.310,62€
3.- BONIFICACIONES ACCIONES FORMATIVAS	2.173,55€
4.- OTROS INGRESOS	23.628,40€
TOTAL GENERAL INGRESOS	204.221,50€
GASTOS	
1.- REMUNERACIONES AL PERSONAL	-193.701,27€
Sueldos	-166.314,61€
Seguridad social	-21.596,66€
Otros gastos sociales	-5.790,00€
2.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-59.485,05€
TOTAL GENERAL GASTOS	-253.186,35€
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-48.964,85€

OBRAS REALIZADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DIOCESANO AÑO 2019

OBRA	INVERSIÓN
REPARACIONES EN VIVIENDA Y DEPENDENCIAS PALACIO EPISCOPAL	-30.332,10 €
PROYECTO DIGITALIZACIÓN TEMPLO DE SAN MARTIN. PLASENCIA.	-20.037,60 €
REHABILITACIÓN CONVENTO SAN ILDEFONSO	-17.688,64 €
REHABILITACIÓN INMUEBLE COMEDOR SOCIAL	-9.475,00 €
ADECUACIÓN VIVIENDA TVSIA.WEYLER NAVALMORAL MATA	-8.316,92 €
ILUMINACIÓN S.I. CATEDRAL DE PLASENCIA	-4.706,90 €
OTRAS OBRAS Y REHABILITACIONES EN PARROQUIAS	-70.463,88 €
OTRAS OBRAS MENORES EN PALACIO EPISCOPAL	-38.008,04 €

OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS PROPIOS DE PARROQUIAS:

1. PARROQUIA “SAN NICOLÁS DE BARI” – ARROYOMOLINOS	
ACONDICIONAMIENTO PARAMENTOS INTERIORES IGLESIA	14.000,00 €
2. ERMITA “NTRA. SRA. DEL SALOBRAR” – JARAÍZ DE LA VERA	
ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE LA ERMITA	17.134,41 €
3. PARROQUIA SANTA MARÍA DE GUAREÑA (BADAJOZ)	
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO INTERIOR	
4. PARROQUIA SANTA CATALINA DE MONROY (CÁCERES)	
ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA DE SACRISTÍA	5.861,00 €
5. PARROQUIA MAJADAS DE TIÉTAR (CÁCERES)	
ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA DE IGLESIA	10.756,00 €
6. PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN – VILLAR DE PLASENCIA	
ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE SALONES E IGLESIA	14.153,37 €
7. PARROQUIA SAN MIGUEL – TEJEDA DE TIÉTAR (CÁCERES)	
ACONDICIONAMIENTO DE PÓRTICO DE IGLESIA	7.965,51 €
8. PARROQUIA LAS ANGUSTIAS – NAVALMORAL DE LA MATA	
ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO PARROQUIAL (3ª certificación)	24.378,23 €

OBRAS COFINANCIADAS CON SUBVENCIÓN DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ:

- ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA DE SANTIAGO DE DON BENITO (BADAJOZ)
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO INTERIOR DE IGLESIA DE SANTA CATALINA DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ).
- ACONDICIONAMIENTO DE PARAMENTOS INTERIORES EN IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CECILIA DE MEDELLÍN (BADAJOZ).

VISITAS REALIZADAS POR LOS TÉCNICOS A INMUEBLES DE LA DIÓCESIS DURANTE EL AÑO 2019:

- DESPLAZAMIENTOS PERIÓDICOS PARA ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y POSTERIOR SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LAS IGLESIAS AFECTAS AL CONVENIO CON DIPUTACIÓN DE SALAMANCA DE LA IGLESIA DE LA HOYA.
- DESPLAZAMIENTOS PERIÓDICOS PARA ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y POSTERIOR SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LAS IGLESIAS AFECTAS AL CONVENIO CON DIPUTACIÓN DE SALAMANCA DE LA IGLESIA DE VALDELACASA.
- DESPLAZAMIENTOS PERIÓDICOS PARA SEGUIMIENTO OBRA REPARACIÓN DE CUBIERTA DE PARTE DEL TEMPLO DEBIDO A LA CAÍDA DE UN NIDO DE CIGÜEÑA DESDE LA TORRE EN LA IGLESIA DE NAVACARROS (SALAMANCA). ENERO 2019
- DESPLAZAMIENTOS PERIÓDICOS PARA ESTUDIO Y VIABILIDAD DE ELIMINACIÓN DE PANALES Y ABEJAS EN EL INTERIOR DEL TEMPLO DE LA IGLESIA DE EL TEJADO (SALAMANCA). JUNIO 2019.
- VISITAS PERIÓDICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS DISTINTOS INMUEBLES DE LA DIÓCESIS EN LA LOCALIDAD DE PLASENCIA (S.I. CATEDRAL, CASA SACERDOTAL, SEMINARIO, PALACIO EPISCOPAL, VIVIENDAS, IGLESIAS Y OTROS). ENERO-DICIEMBRE 2019
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE CABRERO (CÁCERES). TOMA DE DATOS EN CASA PARROQUIAL PARA VALORACIÓN DEL INMUEBLE. ENERO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO, TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL SAN MIGUEL DE JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES). ENERO – 2019.

- DESPLAZAMIENTO Y VISITA A LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS DE NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES). ENERO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA ADECUACIÓN DE CASA PARROQUIAL EN CASAS DEL MONTE (CÁCERES). ENERO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE REPARACIÓN DE CUBIERTA EN IGLESIA PARROQUIAL DE MAJADAS DE TIÉTAR (CÁCERES). FEBRERO - 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA ANÁLISIS DE PATOLOGÍAS EN EL SOLAR UBICADO EN CALLE EMPEDRADA Nº 12 DE MONROY (CÁCERES). FEBRERO – 2019.
- TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLE EN MALPARTIDA DE PLASENCIA (CÁCERES). FEBRERO – 2019.
- REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN RESIDENCIA DE MAYORES “CRISTO DE LA LUZ” DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES). FEBRERO - 2019.
- REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA DE IGLESIA PARROQUIAL EN GARCIAZ (CÁCERES). FEBRERO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE SALÓN PARROQUIAL DE VILLAR DE PLASENCIA (CÁCERES). FEBRERO - 2019.
- DESPLAZAMIENTO PARA VISITA DE INMUEBLES A PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA EN MEDELLÍN (BADAJOZ). FEBRERO – 2019.

- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE BERZOCANA (CÁCERES). MARZO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y VISITA A IGLESIA PARROQUIAL DE HERVÁS. TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CASA PARROQUIAL (CÁCERES). MARZO - 2019.
- TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE PROPUESTA PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD A IGLESIA PARROQUIAL DE GARGANTA LA OLLA (CÁCERES). MARZO - 2019.
- TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE PROPUESTA PARA REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA EN ROMANGORDO (CÁCERES). MARZO - 2019.
- TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE INFORME SOBRE PATOLOGÍAS EN CASA PARROQUIAL DE PLASENZUELA (CÁCERES). MARZO - 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE BERZOCANA (CÁCERES). MARZO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y REDACCIÓN DE INFORME PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA EN IGLESIA PARROQUIAL DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ). ABRIL – 2019.
- DESPLAZAMIENTO PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CASA PARROQUIAL DE CONQUISTA DE LA SIERRA (CÁCERES). ABRIL - 2019.

- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE PARAMENTOS INTERIORES EN IGLESIA PARROQUIAL DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA (CÁCERES). ABRIL - 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA EN IGLESIA PARROQUIAL DE MAJADAS DE TIÉTAR (CÁCERES). ABRIL - 2019.
- REDACCIÓN DE INFORME SOBRE ESTADO DE CASA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DE LA VERA (CÁCERES). MAYO – 2019.
- REUNIÓN PARA TOMA DE DATOS PARA ADECUACIÓN DE NORMATIVA DEL CENTRO PARROQUIAL SAN MIGUEL DE BÉJAR (SALAMANCA). MAYO - 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE PÓRTICO EN IGLESIA PARROQUIAL DE TEJEDA DE TIÉTAR (CÁCERES). MAYO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL DE DON BENITO (BADAJOZ). MAYO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN SALONES PARROQUIALES DE VILLAR DE PLASENCIA (CÁCERES). JUNIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA IGLESIA DE GARCIAZ (CÁCERES). JUNIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA (CÁCERES). JUNIO – 2019.
- TOMA DE DATOS PARA REFORMA DE CUBIERTA DE IGLESIA PARROQUIAL DE TORREJÓN EL RUBIO (CÁCERES). JUNIO – 2019.

- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE CUACOS DE YUSTE (CÁCERES). JUNIO – 2019.
- VISITA DE INMUEBLES DE FUNDACIÓN “CARMEN RODRÍGUEZ” SITOS EN CÁCERES. REDACCIÓN DE INFORME. JULIO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y REDACCIÓN DE PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DE IGLESIA PARROQUIAL DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA (CÁCERES). JULIO - 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y VISITA DE CASA PARROQUIAL EN MENGABRIL (BADAJOZ). JULIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE RESIDENCIA DE MAYORES “CRISTO DE LA LUZ” DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES). JULIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE PÓRTICO EN IGLESIA PARROQUIAL DE TEJEDA DE TIÉTAR (CÁCERES). JULIO – 2019.
- REUNIÓN PARA REDACCIÓN DE CESIÓN DE TERRENOS DE LA PARROQUIA DE CABEZABELLOSA PARA USO DEL AYUNTAMIENTO (CÁCERES). JULIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN IGLESIA PARROQUIAL “NTRA. SRA. DEL SOCORRO” DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA (CÁCERES). JULIO – 2019.
- TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE OBRAS SEGÚN SUBVENCIÓN DIRECTA CON DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. JULIO - 2019.

- TOMA DE DATOS PARA LA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE APARTAMENTO EN CALLEJÓN DEL OBISPO DE PLASENCIA (CÁCERES). JULIO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES). AGOSTO - 2019.
- VISITA DE LAS INSTALACIONES DE CAMPAMENTO DIOCESANO EN LA GARGANTA DE CUARTOS DEL T.M. DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). AGOSTO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y VISITA PARA TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE INFORME DE VALORACIÓN DE INMUEBLES EN PUENTE DEL CONGOSTO (SALAMANCA). AGOSTO – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN FUENTES DE BÉJAR (SALAMANCA). AGOSTO - 2019.
- VISITA DE INMUEBLES Y REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA A DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. AGOSTO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA DE CASA PARROQUIAL DE CONQUISTA DE LA SIERRA (CÁCERES). AGOSTO – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA CUMBRE (CÁCERES). SEPTIEMBRE – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS EN IGLESIAS PARROQUIALES DE NAVAMORALES PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. SEPTIEMBRE – 2019.

- DESPLAZAMIENTO Y REUNIÓN CON JUNTA PARROQUIAL PARA REDACCIÓN DE PROYECTO DE SEGREGACIÓN DE PARCELA EN MONROY (CÁCERES). SEPTIEMBRE – 2019.
- REUNIÓN CON TÉCNICOS DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN MÉRIDA (BADAJOZ) SEPTIEMBRE – 2019.
- TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL “SANTIAGO APÓSTOL” DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). SEPTIEMBRE – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURAS DE PARCELAS RÚSTICAS SITAS EN EL T.M. DE PUENTE DEL CONGOSTO (SALAMANCA) EN NOTARÍA DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO). OCTUBRE – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y VISITA SOBRE DAÑOS CAUSADOS POR SOLAR DE LA PARROQUIA EN INMUEBLE COLINDANTE DE MONROY (CÁCERES). OCTUBRE – 2019.
- REUNIÓN CON JUNTA PARROQUIAL SOBRE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS EN ALMARAZ (CÁCERES). OCTUBRE – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DESARROLLADAS EN LOS INMUEBLES DE LA DIÓCESIS EN CONQUISTA DE LA SIERRA Y GARGANTA LA OLLA (CÁCERES). NOVIEMBRE – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y ASISTENCIA A REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN MÉRIDA (BADAJOZ). NOVIEMBRE – 2019.
- TOMA DE DATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE TORRE EN IGLESIA PARROQUIAL DE JARAICEJO (CÁCERES). NOVIEMBRE – 2019.

- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS EN LOS INMUEBLES DE MEDELLÍN, NAVALVILLAR DE PELA Y DON BENITO (BADAJOZ). NOVIEMBRE – 2019.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLE EN NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES). NOVIEMBRE – 2019.
- ESTUDIO DE OFERTAS PARA LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL EN GUAREÑA (BADAJOZ). DICIEMBRE – 2019.
- DESPLAZAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES EN NAVALVILLAR DE PELA, MEDELLÍN Y DON BENITO (BADAJOZ). DICIEMBRE – 2019.

TEMAS DE INTERÉS

SEGUROS

En esta situación en la que nos encontramos el cuidado de los bienes materiales que forma parte de la obligación de los administradores de bienes eclesiásticos se hace, si cabe, más necesaria y obligatoria. Hemos asistido a episodios recientes tanto internacionales (Catedral de Notre Dame) como diocesanos (Iglesia de San Martín en Plasencia) donde se ha puesto de manifiesto los graves perjuicios económicos que un siniestro puede ocasionar, en este caso, un incendio como los que hemos vivido. Es por ello que vamos a dedicar las siguientes líneas a informar sobre los mismos, obligaciones de las parroquias y estado actual de la cuestión.

En primer lugar, creemos necesario el comentar a todos, aunque ampliamente conocido, la aseguradora que nos apoya en estos temas es **UMAS**. Es una mutua de seguros, propiedad de la propia Iglesia que se dedica a dar cobertura dentro del perímetro eclesiástico a los bienes, derechos y asumir las responsabilidades de las entidades jurídicas pertenecientes a las Diócesis y demás entidades.

En nuestra Diócesis, dicha mutualidad está representada y tiene su sede en Plasencia, en Puerta Berrozana 10, bajo, siendo María Simón la persona responsable de su gestión diaria cuyos datos de contacto son 927-42.33.18 y seguros@serplase.com.

-Responsabilidad Civil.

Como sabemos todos es posible que se produzcan daños a terceros, da igual sean personas, animales o cosas, donde el responsable de los mismos puede verse implicado en un hecho y ser considerado como responsable del mismo. Esa sería una responsabilidad civil. Para ello, desde la Diócesis de

Plasencia, hace años y a su costa, se tienen en vigor seguros de este ramo que dan cobertura tanto a la propia Diócesis como a las parroquias, por lo que, todas ellas tienen esta cobertura, según los límites establecidos en la póliza colectiva suscrita con UMAS por la propia Diócesis.

-Multirriesgo Daños.

En esta situación nos referimos a los daños propios de los bienes propiedad del asegurado. El planteamiento aquí es que, en base a una póliza colectiva de inclusión voluntaria, las parroquias y entidades de la Iglesia diocesana pueden incluir los bienes propiedad de las mismas en ella y tener asegurado contra los riesgos más usuales (incendio, robo, daños por agua, rotura de cristales, etc.). Estas pólizas son costeadas por la propia parroquia o entidad y gozan de una amplia cobertura a un precio muy ajustado.

La valoración de bienes, ya sea del continente (edificio) o del contenido, sean templos, ermitas, salones, viviendas, locales o edificios es clave para poder disponer de una cobertura adecuada

-Voluntariado.

En toda entidad donde los voluntarios presten su servicio y lleven a cabo su compromiso deberán, según la normativa en vigor, el tener suscrito un seguro de accidentes que dé cobertura a todos ellos. En nuestra Diócesis, para dar respuesta a las parroquias, se puso en marcha la póliza de voluntarios donde cada entidad o parroquia puede asegurar el número de voluntarios que necesite sin tener que nominarlos sino por el simple hecho de pertenecer al voluntariado de la misma y estar incluido en el registro que se lleva a tal efecto. Se trata de un importe mínimo que puede, además de resolver esta obligación legal, dar solución a algunos accidentes que se presentan en el día a día.

-Otros riesgos asegurables.

En la vida real actualmente existen otros riesgos que son susceptibles de ser asegurados por las parroquias y las entidades eclesiásticas.

- En la actualidad la responsabilidad de los consejeros y directivos esta siendo demandada ante la continua situación de judicialización de los problemas, la RC de Consejeros y Directivos da soluciones aseguradoras a ello.
- La ciberseguridad y los ataques que en el mundo digital se están sucediendo hacen que el Seguro de Ciberdaños sea otra demanda creciente en la actualidad.
- Centros docentes, residencias de mayores, arte, exposiciones, son otras actividades asegurables.
- Seguros para campamentos, excursiones, para automóviles son otras pólizas que pueden contratarse.
- Seguros de Salud, de vida y de accidentes tanto individuales como colectivos.

En resumen, en materia de seguros, el párroco, la parroquia, las entidades y sus correspondientes consejos tienen que administrar y cuidar del patrimonio. Los seguros en general y UMAS en particular es la respuesta para todo ello. Solicite la información y asesoramiento necesario a la persona de contacto antes referida.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES.

Un tema de actualidad y sumo interés es el de la responsabilidad que los administradores tienen para con su actos y decisiones. En la legislación actual ha de actuarse con diligencia y como dice el Canon 1284 § 1: “Todos los administradores están obligados a cumplir su función con la diligencia de un buen padre de familia.”. La legislación canónica que es de aplicación, en nuestro caso, así como la legislación civil que también opera en el tráfico ordinario de nuestras entidades nos interpela en este sentido. Es más, no solo nos conmina a

ello, sino que el no cumplimiento puede ser duramente castigado incluso con los propios bienes personales del administrador.

Pero, además, la normativa ha avanzado y la responsabilidad también ha llegado a las personas jurídicas. El conocido aforismo “*Societas delinquere non potest*” (una sociedad no puede delinquir), vigente en España durante siglos, dejó de estarlo por las leyes orgánicas 5/2010 y 1/2015, de reforma del Código Penal, que han introducido la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

La reforma del Código Penal realizada por la LO 10/2015, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, clarifica y concreta las circunstancias y los requisitos que deben cumplir los programas de Compliance para constituir una exención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

La reforma del Código Penal establece como causa de exclusión de la responsabilidad penal de la persona jurídica el que cuenten con un programa de prevención de conductas criminales o Compliance penal, que suponga una reducción sustancial del riesgo de comisión de delitos por parte de la persona jurídica.

Es una llamada de atención a las personas jurídicas para que se doten de estos programas. Desde la Vicaría de Asuntos Económicos podemos ayudarles y asesorarles en este sentido.

RENDICION DE CUENTAS.

En la Oficina diocesana de Transparencia, como todos conocen, se vienen realizando tareas de asesoramiento, verificación y asesoría en materia de cuentas tanto para las parroquias como para las entidades sujetas a la potestad del Ordinario del lugar, tal y como dice la norma. Es nuestra idea el poder, poco a poco, analizar todas y cada una de las mismas. Ciertamente es que con esta situación actual el trabajo ha tenido que pararse en este ejercicio 2020 pero esperamos

que, tan pronto como la situación sanitaria lo permita, retomar el mismo y poder ofrecer los frutos que de referida oficina se esperan.

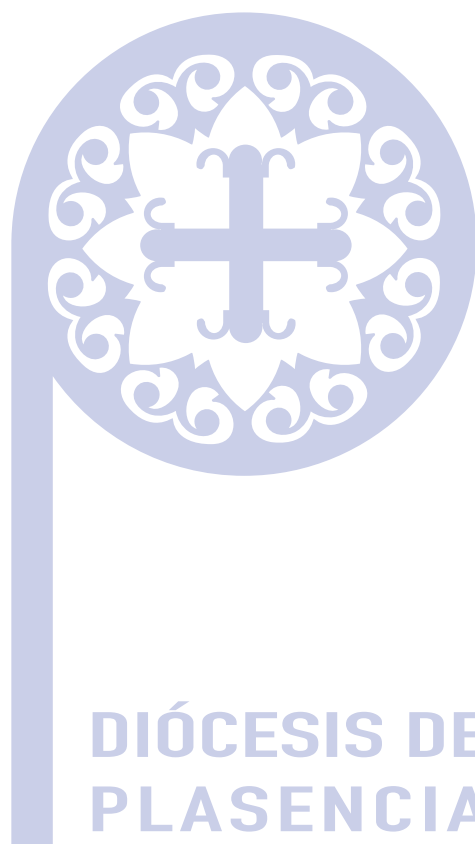
USO MAIL CORPORATIVO.

Hace ya algunos años se han creado direcciones de mail con el dominio corporativo y el nombre de cada parroquia:

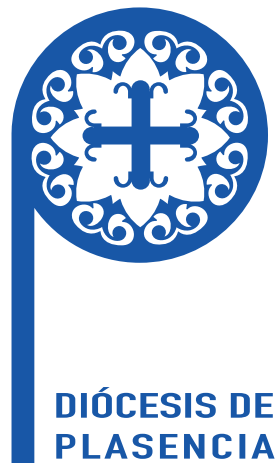
nombredelaparroquia@diocesisplasencia.org

Dicha dirección le fue comunicada y entregada a cada párroco al objeto de que pudiera configurarse. Es el vehículo que desde la Vicaría de Asuntos Económicos utilizamos para comunicarnos con los párrocos, los consejos económicos parroquiales y por el cual les enviamos toda la información que entendemos puede ser de su utilidad. Si alguna parroquia, aun no lo tiene, por favor, contacte con la Administración Diocesana a los efectos de poder recibirlo.

La idea es que, por coste, eficiencia y defensa de la casa común, evitar en la medida de lo posible el utilizar el papel y sustituirlo por medios digitales como es el mail.



**DIÓCESIS DE
PLASENCIA**



Obispado de Plasencia
Vicaría de Asuntos Económicos

Plaza de la Catedral s/n. 10600 PLASENCIA
www.diocesisplasencia.org - administracion@diocesisplasencia.org
Teléfono - Fax 927 411 612